



**CIRCULAR
CVIC/UA/002/2013**

14004702013

**AL PERSONAL ADMINISTRATIVO
DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS
Presente:**

Como resultado de la verificación a las listas de asistencia del personal de confianza y funcionario de la CVIC, se observó lo siguiente:

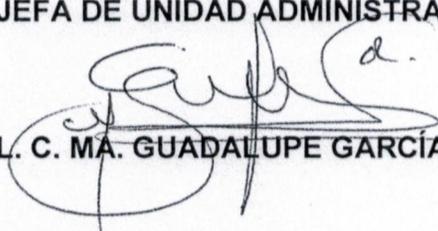
- Registro incompleto en las listas ya que sólo se registra entrada del turno matutino y salida al concluir la jornada, omitiéndose en la mayoría de los casos el registro salida-entrada que corresponde al tiempo de comida.
- Personal que constantemente presenta más de dos retardos a la semana.
- Personal que no se registra.
- Constantes ausencias sin aviso a jefes inmediatos y por ende desconocimiento de la unidad administrativa.

Por lo tanto y con el propósito de cumplir satisfactoriamente nuestras labores en los tiempos estipulados, se les exhorta atentamente que a partir del 3 de octubre del año en curso, se registre diariamente de acuerdo al horario establecido de entrada-salida, entrada después de la comida y salida al concluir la jornada.

El formato estará disponible en el lugar de siempre en esta unidad administrativa.

Sin otro particular, agradezco la atención.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria D. F., 02 de octubre del 2013
JEFA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA


L. C. MA. GUADALUPE GARCÍA GARCÍA